

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-18/2020
"Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Servicios Médicos"

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 18 de mayo de 2020, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano del sector K1; Lic. Silvia Oviedo Cerda, Coordinadora Administrativa de la Dirección de Servicios Médicos; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativa a la "Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Servicios Médicos."

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que presentaron los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- **Centro Renal de Monterrey, S.A. de C.V.**
- **Unidad Médica Gisa, S.C.**
- **Grupo Renal del Noreste, S.A. de C.V**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Centro Renal de Monterrey, S.A. de C.V., se presentó la C. Marcia Yvette Pérez González.

Por parte de la empresa Unidad Médica Gisa, S.C se presentó la C. Martha Yolanda Briones Padilla.

Por parte de la empresa Grupo Renal del Noreste, S.A. de C.V., se presentó el C. María de la Luz López Hernández.

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-18/2020
"Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Servicios Médicos"

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas de las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que las empresas **Centro Renal de Monterrey, S.A. de C.V., Unidad Médica Gisa, S.C., y Grupo Renal del Noreste, S.A. de C.V.**, presentaron sus propuestas técnicas, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa y cualitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso específicamente en el punto 16) inciso a, así mismo se hace constar que fueron realizados los recorridos a los hospitales y clínicas, y se constató que las tres empresas cumplen con lo solicitado en el Anexo 1. "Requisitos Sala de Hemodiálisis".

El análisis de las propuestas fue realizado de manera conjunta por personal de Dirección de Servicios Médicos y de la Dirección de Adquisiciones.

Derivado de lo anterior se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas admitidas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantienen cerrados, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), detallando a continuación el resultado de dicha revisión:

Se hace constar que la empresa **Centro Renal de Monterrey, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso específicamente en el punto 16 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 2. "Cotización"**, su oferta por la cantidad de **\$2,762,540.00 (Dos millones setecientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)** IVA incluido, entregando en cheque certificado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$138,127.00 (Ciento treinta y ocho mil ciento veintisiete pesos 00/100 M.N.)** de Banco Banorte con no. 11385 haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Se hace constar que la empresa **Unidad Médica Gisa, S.C.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso específicamente en el punto 16 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 2. "Cotización"**, su oferta por la cantidad de **\$2,420,000.00 (Dos millones cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)** IVA incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$121,000.00 (Ciento veintiún mil pesos 00/100 M.N.)** de Liberty Fianzas con no. 2128702-0000, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Se hace constar que la empresa **Grupo Renal del Noreste, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en


las bases de este concurso específicamente en el punto 16 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 2. "Cotización"**, su oferta por la cantidad de **\$2,730,640.00 (Dos millones setecientos treinta mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)** IVA incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$137,000.00 (Ciento treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.)** de Fianzas Sofimex con no. 2432341, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.


Toda la documentación recibida se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de emitir el fallo. Las propuestas serán firmadas por las personas presentes para dar transparencia a la custodia de las mismas.


Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 21 de mayo de 2020 a las 12:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:09 horas del día 18 de mayo de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P.A. Manuel Chapa González
Director de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

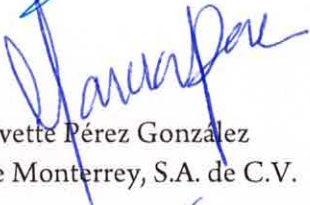

C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano del sector K1

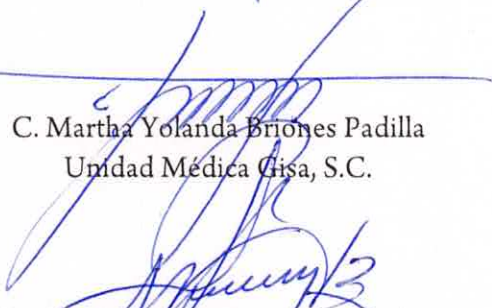

Lic. Silvia Oviedo Cerda
Coordinadora Administrativa de la Dirección de Servicios Médicos

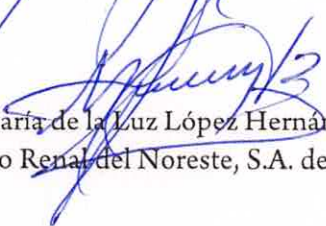

Lic. Juan Manuel Hincososa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:


C. Marcia Yvette Pérez González
Centro Renal de Monterrey, S.A. de C.V.


C. Martha Yolanda Briones Padilla
Unidad Médica Gisa, S.C.


C. María de la Luz López Hernández.
Grupo Renal del Noreste, S.A. de C.V.

